ANEXO ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

5_9206_00089 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRE ACONDICIONADOS DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL Y LA BIBLIOTECA DEL COMPLEJO NORTE

GESTIÓN INDUSTRIAL DE LA REGIONAL ANTIOQUIA

CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Nivel	Código	Descripción
Producto	72101511	Servicio de instalación o mantenimiento o reparación de aires acondicionados

1. Análisis del Mercado:

Una de las actividades más importantes dentro del sector Empresarial y de servicios es el mantenimiento, cuyo objetivo principal es, la conservación a través de la reparación, el mantenimiento y mejoramiento de equipos, máquinas y herramientas requeridas para asegurar un alto nivel de productividad, garantizando una respuesta inmediata a las necesidades de los clientes internos y externos de las mismas.

De acuerdo con la clasificación, el objeto y las características de la necesidad a satisfacer, esta se ubica en el sector de servicios, los cuales son prestados principalmente por medianos o pequeños empresarios o personas naturales clasificadas en el régimen simplificado.

1.1. Aspectos generales del Mercado:

Productos incluidos en el sector:

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. En este se generan servicios que se ofrecen para satisfacer necesidades de cualquier población en el mundo, incluye a su vez subsectores como comercio, comunicaciones, finanzas, turismo, ocio, cultura, servicios públicos (Entidades del Estado o iniciativas privadas), entre otros.

En el sector servicios o sector terciario no se compran bienes materiales de forma directa, sino actividades que se ofrecen para satisfacer las necesidades de las personas u organizaciones. Aunque se le considera un sector de la producción, su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo. Los países tienden a seguir una progresión en el desarrollo, lo cual los lleva a tener una producción intensiva en las actividades primarias, como la agricultura y la minería; desarrollar la industria manufacturera, como la producción de automóviles o textiles para luego llegar a una economía con una estructura basada en los servicios.

El sector de servicios en Colombia cuenta con un enorme potencial de crecimiento, por ello sigue siendo una de las mayores apuestas comerciales para el país.

Clasificación de los servicios

- Públicos y privados
- De mantenimiento – Son aquellos que ofrecen mantener bajo un método preventivo los artículos que requieren su cuidado, por ejemplo: sistemas audiovisuales (televisores, pantallas, refrigeradores, cavas, entre otros) de uso diario.
- A domicilio
- De alquiler

ANEXO ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

- De talleres

La Entidad requiere contar con el mantenimiento preventivo y correctivo de los bienes con sus respectivos repuestos, a través de un contratista que cuente con el personal idóneo, que tenga la capacidad de suministrar los repuestos y de atender los servicios objeto del presente proceso de contratación, para mantener estos bienes en óptimas condiciones, evitar su deterioro y garantizar su buen funcionamiento.

El SENA como institución del Estado tiene dentro de sus principales funciones el impartir formación profesional, la cual está direccionada a la capacitación pertinente de los trabajadores, aumentando la competitividad de las empresas del país. Es por esta razón, que en su visión contempla la apropiación de tecnologías las cuales vayan encaminadas a realizar aportes significativos a la productividad de las empresas, mediante la incorporación de las últimas tecnologías y procesos que a su vez conlleven a una formación profesional integral.

Las necesidades de la industria partiendo de la experiencia de trabajo al formar parte del gremio de aire acondicionado como proveedores de equipos, se observa la gran demanda por servicios de diseño instalación y montaje de sistemas de aire acondicionado (AA) y ventilación mecánica (V.M) que son atendidas por algunas empresas del sector sin embargo no todos los clientes de este sector obtienen los servicios solicitados en un tiempo razonable, aprovechando esta brecha en el mercado se intenta ingresar en este ofreciendo servicios más eficientes y con un tiempo de respuesta más rápido que los actuales competidores.

El mercado de AA. y la V.M. está relacionado directamente con el sector de la construcción ya que los edificios nuevos requieren sistemas de control y manipulación para acondicionar el aire y la temperatura, además de colocar las nuevas construcciones a la vanguardia de las edificaciones modernas de talla mundial, en donde lo que prima es la eficiencia y sostenibilidad de los sistemas; de igual forma se observa un incremento en la inversión de grandes construcciones (centros comerciales, plantas industriales, torres de apartamentos y oficinas, etc.) en los últimos años así como un desarrollo del país en su infraestructura hotelera, la cual ha podido manifestar un auge de nuevos hoteles en los últimos años aprovechando la gabela de excepción de impuesto a la renta (decreto 2755 de 2003), que el gobierno ofreció desde el 2003; la industria también ha traído consigo un desarrollo para el mercado ya que esta ha presentado en los últimos años nuevos proyectos sobre todo en el sector minero donde la ventilación mecánica juega un importante papel para la ejecución del trabajo.

Adicionalmente el mercado requiere una constante renovación de sistemas de AA ya que en la mayoría de los casos los equipos tiene una vida útil la cual va de acuerdo a sus tecnología y esta puede estar entre los 1 O y 20 años, por otra parte la necesidad de cambiar a nuevas tecnologías que manejan consumos energéticos menores a sus predecesores y ocupen menos espacio lo cual exige que se cambie a equipos más eficientes; por otra parte se tiene la renovación de equipos por el cambio de refrigerante cumpliendo con el protocolo de Kioto para reducir las emisiones de gases contaminantes responsables del calentamiento global de la Tierra, además los equipos que solicitan cambios por fallas irreparables.

La necesidad de atender la funcionalidad de los equipos de refrigeración es a que gran parte de los equipos de refrigeración actuales utilizan refrigerantes hidrofluorocarbonados, que son potentes gases de efecto invernadero y consumen mucha energía, lo que los convierte en una doble carga para el cambio climático. Incluso con la retirada progresiva de los hidrofluorocarburos exigida por la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal, si todo sigue igual se prevé que las emisiones de la refrigeración y el aire acondicionado se dupliquen para 2030 y se tripliquen para 2050, pasando del 7% de las emisiones mundiales de GEI actuales. Ahora mismo, cuanto más enfriamos, más calentamos el planeta. Si queremos invertir las tendencias actuales, no podemos seguir implementando equipos de alta contaminación por esta razón es pertinente tener en consideración la renovación de equipos de antigua generación. Él Centro Textil y de Gestión Industrial cuenta con espacios que favorecen el cumplimiento de la misión institucional, como talleres, laboratorios, ambientes de aprendizaje y oficinas para personal administrativo; los cuales albergan de manera permanente, un número considerable de personas que hacen parte de la comunidad educativa como aprendices, instructores, personal administrativo y comunidad en general.

Al ser estos espacios de uso continuo, se hace necesario garantizar que estos cuenten con la ventilación adecuada para albergar personas, así como para mantener las condiciones ambientales que permitan el normal funcionamiento y durabilidad de algunos equipos y, por último, asegurar la uniformidad de la temperatura que lleve a la obtención de resultados confiables en las diferentes pruebas y ensayos realizados en laboratorios como

microbiología, microscopia, etc. Respecto a la Biblioteca del Complejo Norte, se sabe que este es un espacio de alto flujo de personas, pues alberga a los aprendices del Centro Textil y de Gestión Industrial, Centro de la Manufactura Avanzada y al Centro para el Desarrollo del Hábitat y la Construcción; allí, además de tener un ambiente más cómodo para los visitantes, se hace importante mantener una ventilación que alargue la vida útil de los libros y equipos que se usan en este espacio. Adicionalmente, se precisa que independientemente del uso de los equipos de aire acondicionado por las personas que acuden a las instalaciones SENA, es necesario realizar mantenimiento regular a los mismos con el fin de garantizar su vida útil y potenciar su eficiencia, lo cual redundará en un bajo consumo de energía en su optima funcionalidad de cada equipo y evitará reparaciones costosas o daños en el sistema que propicie la liberación de gases de efecto invernadero.

Este sector está conformado por áreas como: Actividades financieras, de seguros, actividades de asesoría, administración, consultoría; turismo, hotelería; transporte y comunicación; telecomunicaciones; comercial a nivel mayorista, minorista, al por mayor, franquicias; servicios personales con objetivo de mejorar la calidad de vida (estética); bienestar (educativos, de salud, administrativos, de mantenimiento); ocio y cultura (cine, teatro, deporte); tecnologías de información; entre otras.

Todos los sectores económicos se consideran fundamentales para el buen desarrollo de un país, no obstante, el terciario o de servicios tiene una serie de ventajas como: en materia de transporte no solo permite crecer a las ciudades, sino que atrae turismo con la entrada de divisas y estimula el desarrollo de otras actividades económicas como el comercio y la cultura además de mejorar las condiciones de comunicaciones dentro del país.

Este sector está formado por entidades de características muy diferentes entre sí, pero que coinciden en no dedicarse a la extracción de los recursos naturales de manera directa ni a los procesos industriales.

El sector terciario vincula a la mayor parte de la población activa y genera el mayor volumen económico de todos los sectores.

Los servicios de mantenimiento y comercio hacen parte del sector terciario de la economía, sector comercial, en el cual se producen servicios para satisfacer las necesidades por actividades comerciales o industriales.

Adicional en el tema de la economía, se debe tener en cuenta que la economía moderna cataloga un cuarto sector sobre lo ya dispuesto por la economía clásica, que es el sector “cuaternario”, este sector surge por la potencialización de los mercados tecnológicos que han tenido auge en los últimos años y son de índole más complejo a la hora de caracterizar los bienes intangibles que pueden ofrecer, tales como software o servicios de hosting, sin embargo, se cataloga dentro de un componente que puede ser un conjunto de servicios finales o incluso servicios con fines comerciales. Por tal motivo igualmente se incluye dentro del sector terciario el cual es mejor comprendido dentro de los conceptos económicos regulares.

Importancia del sector:

Una de las actividades más importantes dentro del sector Empresarial y de servicios es el mantenimiento, siendo el objetivo principal del mantenimiento la conservación a través de la reparación, el mantenimiento y mejoramiento de equipos, máquinas y herramientas requeridas para asegurar un alto nivel de productividad garantizando una respuesta inmediata a las necesidades de los clientes internos y externos de las mismas.

El sector de mantenimiento comprende las empresas, entidades e instituciones que en alguna forma contribuyen a la prestación de este servicio en el país. Pertenecen al sector las entidades reguladoras, las empresas públicas, privadas y mixtas, los fabricantes y proveedores de equipos, las entidades educativas que ofrecen formación y capacitación para el mantenimiento, las empresas productivas, etc. Sin embargo, para propósitos del presente estudio, el sector se limitó al área de Mantenimiento preventivo, correctivo del aire acondicionado, ubicado en el Centro Textil y Gestión Industrial,

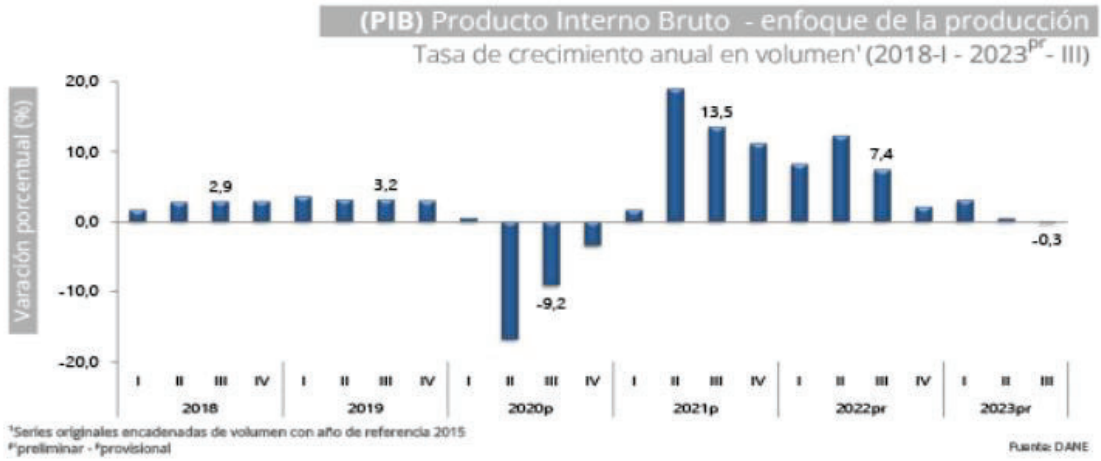
Es necesario contratar el mantenimiento de una empresa para mantenimiento de los equipos y así garantizar el correcto funcionamiento de los equipos.

ANEXO ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

- **Participación en el PIB y relación con el sector:**

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto, en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2024. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuyen - 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuyen - 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual)



Fuente: DANE, Cuentas nacionales
1 Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
Pr preliminar
P provisiona

En lo corrido del año 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

ANEXO ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-III / 2022pr-III	2023pr/ 2022pr	2023pr-III / 2023pr-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,8	0,5	1,2
Explotación de minas y canteras	3,5	3,8	2,0
Industrias manufactureras	-6,2	-3,2	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,5	1,7	0,8
Construcción	-8,0	-5,0	-2,7
Comercio al por mayor y al por menor[3]	-3,5	-2,1	-0,1
Información y comunicaciones	-1,2	0,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	1,6	8,8	-0,9
Actividades inmobiliarias	1,8	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	-0,8	0,3	-0,3
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,3	4,0	0,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	4,9	11,8	-0,9
Valor agregado bruto	**-0,1**	**1,0**	**0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	-1,8	1,0	0,1
Producto Interno Bruto	**-0,3**	**1,0**	**0,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

- Explotación de minas y canteras crece 0,2%.
- Agricultura, ganadería, caza silvicultura y pesca crece 1,2%.
- Industrias manufactureras decrece 2,6%.

- **Actividades profesionales, científicas y técnicas**

Actividades profesionales, científicas y técnicas 1 Tasas de crecimiento en volumen 2 Tercer trimestre 2023pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto Estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2023pr-III / 2022pr-III	2023pr/ 2022pr	2023pr-III / 2023pr-II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,3	0,1	0,3
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-1,8	0,4	- 1,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**-0,8**	**0,3**	**-0,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Pr
preliminar

1
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

2
Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

En el tercer trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron 0,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor

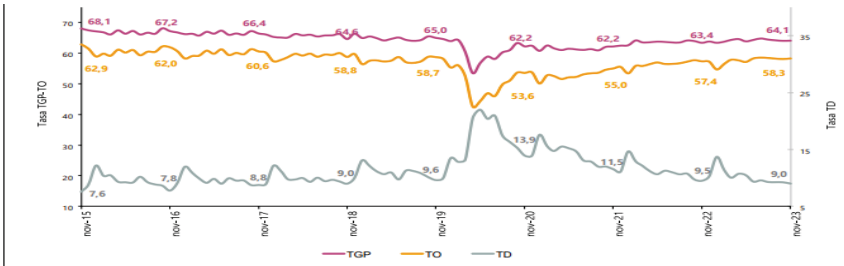
agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,3%, explicado por:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crecieron 0,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,0%.

- **Empleo**

Para el mes de noviembre de 2023, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,0%, la tasa global de participación se ubicó en 64,1% y la tasa de ocupación fue 58,3%. En el mismo mes de 2022 estas tasas fueron 9,5%, 63,4% y 57,4%, respectivamente.

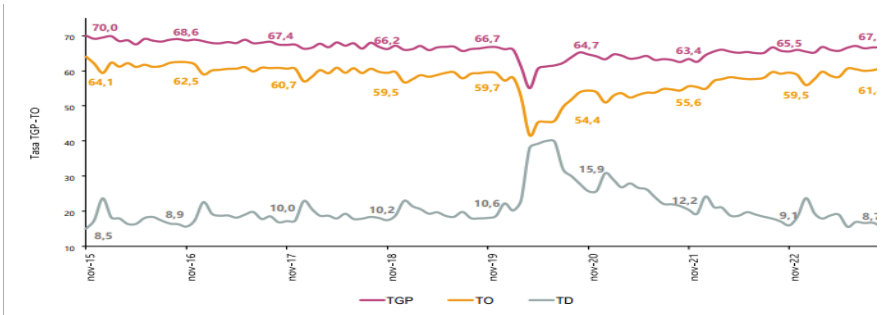
Tasa global de participación, ocupación y desocupación
Total, nacional
Noviembre (2015 - 2023)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

En noviembre de 2024, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,7%, en el mismo mes de 2022 fue 9,1%. La tasa global de participación se ubicó en 67,3%, lo que representó un aumento de 1,8 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2022 (65,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 61,4%, lo que representó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (59,5%).

Tasa global de participación, ocupación y desocupación
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2015 - 2023)



Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

- **Percepción de las Pymes**

La Asociación Nacional de Instituciones Financieras (Anif) tiene en cuenta que la economía global está atravesando un periodo de enfriamiento, producto de tipos de interés altos en medio de una necesidad de controlar

la inflación. Los bancos centrales son conscientes del impacto que están teniendo sus decisiones restrictivas, pero hoy prevalece el control de la inflación sobre el resto de los indicadores.

Los principales indicadores del sector reflejan la contracción que ha marcado el desempeño de la actividad a lo largo del año. Los de oferta muestran la situación actual, mientras que los de demanda permiten ver el escenario en que enmarcará los primeros meses de 2025.

El 2025 será un año de enormes retos en materia económica y social. La dinámica de crecimiento se ha contraído en el segundo semestre de 2024 y permanecerá en niveles lejanos a nuestro potencial para el cierre de 2025. La inflación, si bien ha iniciado su ciclo de descenso, se mantiene alta y temas coyunturales, como el fenómeno del niño o el alza del salario mínimo, pueden materializar nuevas presiones sobre los precios.

En este contexto deben seguir las Mipymes del país, que son la base de generación de empleo y crecimiento de Colombia. Sobre todo, si tenemos en cuenta dos frentes que las afectan directamente, salario mínimo (SM) y reforma laboral.

- **Variables económicas**

Salario mínimo:

Como es de suponerse el salario mínimo al igual que el índice de Precios al Consumidor crecen anualmente, en cualquier economía que se considere competitiva. A continuación, se muestra el salario mínimo desde el año 2010 hasta el 2025.



El salario mínimo al igual que el índice de precios al consumidor se debe tener en cuenta dentro de este estudio, dado que son indicadores de la capacidad de demanda de la dinámica comercial y de la capacidad productiva de un país. Aceleración y salto indexado (2022 - 2026): A partir de 2022, el salario mínimo superó la barrera del millón de pesos. Los incrementos posteriores (como el salto a $1.750.905 en 2026) reflejan ajustes macroeconómicos más agresivos orientados a mitigar la pérdida de poder adquisitivo frente a los picos de inflación global y local experimentados en los últimos años.

Índice de Precios al Consumidor (IPC):

ANEXO ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

(IPC) Índice de Precios al Consumidor

Variación anual y mensual - total nacional - 2022 - 2023 (Diciembre)

IPC	Diciembre			
	Variación Anual		Variación Mensual	
	2022	2023	2022	2023
IPC total	13,12	9,28	1,26	0,45

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 9,28%, es decir, 3,84 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 13,12%.

En el mes de diciembre de 2023, el IPC registró una variación de 9,28% en comparación con diciembre de 2022. En el último año, las divisiones Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles (13,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%), Educación (11,41%), Bienes y servicios diversos (10,08%) y por último, Salud (9,49%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%). Entre tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,26%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (8,94%), Recreación y cultura (7,10%), Prendas de vestir y calzado (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,00%) y por último, Información y comunicación (0,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

IPC Variación y contribución anual Según divisiones de gasto diciembre 2024 – 2025

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Bienes y servicios diversos, las cuales en conjunto contribuyeron con 7,17 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Colombia, Indice de Precios al Consumidor (IPC)

Variaciones porcentuales
2003 - 2023

AÑO 2023, MES 12 — Base Diciembre de 2018 = 100,00

Mes	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Enero	1,17	0,89	0,82	0,54	0,77	1,06	0,59	0,69	0,91	0,73	0,30	0,49	0,64	1,29	1,02	0,63	0,60	0,42	0,41	1,67	1,78
Febrero	1,11	1,20	1,02	0,66	1,17	1,51	0,84	0,83	0,60	0,61	0,44	0,63	1,15	1,28	1,01	0,71	0,57	0,67	0,64	1,63	1,66
Marzo	1,05	0,98	0,77	0,70	1,21	0,81	0,50	0,25	0,27	0,12	0,21	0,39	0,59	0,94	0,47	0,24	0,43	0,57	0,51	1,00	1,05
Abril	1,15	0,46	0,44	0,45	0,90	0,71	0,32	0,46	0,12	0,14	0,25	0,46	0,54	0,50	0,47	0,46	0,50	0,16	0,59	1,25	0,78
Mayo	0,49	0,38	0,41	0,33	0,30	0,93	0,01	0,10	0,28	0,30	0,28	0,48	0,26	0,51	0,23	0,25	0,31	-0,32	1,00	0,84	0,43
Junio	-0,05	0,60	0,40	0,30	0,12	0,86	-0,06	0,11	0,32	0,08	0,23	0,09	0,10	0,48	0,11	0,15	0,27	-0,38	-0,05	0,51	0,30
Julio	-0,14	-0,03	0,05	0,41	0,17	0,48	-0,04	-0,04	0,14	-0,02	0,04	0,15	0,19	0,52	-0,05	-0,13	0,22	0,00	0,32	0,81	0,50
Agosto	0,31	0,03	0,00	0,39	-0,13	0,19	0,04	0,11	-0,03	0,04	0,08	0,20	0,48	-0,32	0,14	0,12	0,09	-0,01	0,45	1,02	0,70
Septiembre	0,22	0,30	0,43	0,29	0,08	-0,19	-0,11	-0,14	0,31	0,29	0,29	0,14	0,72	-0,05	0,04	0,16	0,23	0,32	0,38	0,93	0,54
Octubre	0,06	-0,01	0,23	-0,14	0,01	0,35	-0,13	-0,09	0,19	0,16	-0,26	0,16	0,68	-0,06	0,02	0,12	0,16	-0,06	0,01	0,72	0,25
Noviembre	0,35	0,28	0,11	0,24	0,47	0,28	-0,07	0,19	0,14	-0,14	-0,22	0,13	0,60	0,11	0,18	0,12	0,10	-0,15	0,50	0,77	0,47
Diciembre	0,61	0,30	0,07	0,23	0,49	0,44	0,08	0,65	0,42	0,09	0,26	0,27	0,62	0,42	0,38	0,30	0,26	0,38	0,73	1,26	0,45
En año corrido	6,49	5,50	4,85	4,48	5,69	7,67	2,00	3,17	3,73	2,44	1,94	3,66	6,77	5,75	4,09	3,18	3,80	1,61	5,62	13,12	9,28

Fuente: DANE. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo. Actualizado el 09 de enero de 2024.

ANEXO ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

Colombia, variación mensual del Indice de Precios al Consumidor

(IPC) por divisiones de bienes y servicios
2023

AÑO 2023, MES 12 — **Base Diciembre de 2018 = 100,00**

Variaciones mensuales 2023

Mes	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Año corrido
Total IPC	1,78	1,66	1,05	0,78	0,43	0,30	0,50	0,70	0,54	0,25	0,47	0,45	**9,28**
Alimentos Y Bebidas No Alcoholicas	2,46	1,60	0,91	-0,07	-0,85	-0,53	0,22	1,13	0,74	0,20	-0,45	-0,42	**5,00**
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	1,47	1,29	1,31	1,43	1,15	0,48	0,46	1,14	0,82	0,51	0,62	0,68	**11,95**
Prendas De Vestir Y Calzado	0,40	0,93	0,73	0,56	0,60	0,36	0,46	0,26	0,20	0,20	0,23	0,20	**5,23**
Alojamiento, Agua, Electricidad, Gas Y Otros Combustibles	0,49	0,95	1,01	1,15	0,92	0,48	0,62	0,61	0,40	0,35	1,05	0,86	**9,26**
Muebles, Articulos Para El Hogar Y Para La Conservación Ordinaria Del Hogar	2,29	2,04	1,47	1,05	0,44	0,16	0,22	0,27	0,32	0,04	0,14	0,18	**8,94**
Salud	1,63	1,26	1,41	1,04	0,85	0,39	0,54	0,28	0,46	0,45	0,58	0,22	**9,49**
Transporte	3,98	1,99	1,37	1,28	1,19	1,08	1,07	0,90	0,67	-0,02	0,72	0,25	**15,42**
Información Y Comunicación	0,08	-0,07	0,04	0,03	0,05	0,04	-0,02	0,04	0,07	0,06	-0,01	-0,18	**0,12**
Recreación Y Cultura	1,48	1,19	0,66	0,44	0,02	0,09	0,33	1,02	0,19	0,55	0,20	0,72	**7,10**
Educación	0,00	8,50	0,23	0,11	0,02	0,01	0,01	0,38	1,79	0,12	0,00	0,00	**11,41**
Restaurantes Y Hoteles	3,11	1,71	1,34	1,04	0,68	0,56	0,68	0,52	0,28	0,27	0,83	1,50	**13,22**
Bienes Y Servicios Diversos	1,92	1,97	1,62	0,90	0,37	0,35	0,07	0,46	0,68	0,51	0,27	0,51	**10,08**

Fuente: DANE. Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo. Actualizado el 09 de enero de 2024.

1.2 Perspectiva económica:

Para este caso particular, la compra consiste en la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento de los equipos especializados del laboratorio de calidad textil del centro textil y de gestión industrial, servicio que puede ser prestado por una empresa de la región.

Estas condiciones propias del servicio evidencian que no está condicionado a los cambios o fluctuaciones de los precios de la producción de insumos o servicios ni supeditado a los cambios en los índices económicos.

El valor del servicio prestado está supeditado sólo a los costos propios de la empresa, de acuerdo con el personal técnico que se requiere para la prestación de manera óptima y oportuna de dicho servicio. Ha de advertirse que este servicio no hace parte del llamado mercado regulado, por lo que, dicho servicio a contratar no se ve afectado en gran manera por las fluctuaciones del mercado.

1.3 Perspectiva internacional:

El presente proceso de selección según la modalidad de selección y la cuantía del mismo solo está cobijado por la Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN y Triángulo de norte (Guatemala) , de conformidad con lo expresado por la Agencia Nacional de Contratación Pública en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, el cual es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel Estatal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación. Sin embargo, debido a que este proceso es adelantado a través de la modalidad de mínima cuantía, no resulta aplicable el deber de analizar si el proceso contractual está cubierto por un acuerdo comercial, en razón a que, por regla general, los umbrales que allí se establecen son superiores al valor máximo de la mínima cuantía y, por tanto, en razón del umbral, los procesos de contratación mediante la modalidad de mínima cuantía, generalmente, no resultan cubiertos por los acuerdos comerciales.

Tabla 01 Tratados Vigentes en Colombia

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
	Chile	NO	NO	NO	NO

Alianza Pacífico	**México**	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	**El Salvador**	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	NO	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		NO	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	NO	NO	SI

El anterior análisis se realizó teniendo en cuenta el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación Publicado por Colombia Compra Eficiente.

1.4. Perspectiva legal:

Como quiera que el objeto del presente proceso de selección se desarrolla dentro de un esquema de libre competencia, permitiendo a los proveedores y compradores de manera particular, estar al margen de actividades regulatorias, que impactan el mercado, podrán participar todas las personas, consorcios o uniones temporales que además acrediten, no estar incursas en inhabilidades o incompatibilidades para contratar señaladas por la Constitución y la ley con capacidad estatutaria para presentar propuesta y desarrollar la actividad a contratar, y en cumplimiento de la normatividad reglamentaria vigente.

Las normas generales aplicables al proceso de contratación son:

- ✓ La ley 80 de 1993, modificada por la Ley 1150 de 2007, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establece las modalidades de selección, así como los principios de publicidad y selección objetiva.
- ✓ Ley 1150 de 16 de julio de 2007 por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia.
- ✓ Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.
- ✓ Decreto 1860 de 2021, Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones
- ✓ Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- ✓ ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia el congreso de Colombia
- ✓ Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.
- ✓ Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

2 Análisis de la Demanda

Mediante el análisis de diferentes procesos de contratación correlacionados y realizados, se observa que en el mercado de mantenimiento equipos de laboratorio, calibración de aires acondicionados se encuentran muchas

entidades comerciales y personas naturales con establecimiento de comercio, capacitadas e idóneas para prestar el servicio, sin embargo, para el mantenimiento de Aires acondicionado del Centro.

- Soluciones Integrales HA S.A.S
- Automatismos e Ingeniería S.A.S.
- La Riviera S.A.S.
- Aires y Servicios M&S
- TXT Electrónica S.A.S.
- Bmoline
- Kavat S.A.S

Anexo - Análisis de mercado

Para realizar el análisis de la demanda inicialmente se realiza la consulta al Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP y también se consulta el histórico de esta misma contratación en el centro de formación, con el objetivo de establecer un referente y determinar posibles personas naturales o jurídicas que estén en condiciones de suministrar los servicios requeridos en el objeto contractual en cuestión para finalmente solicitar las respectivas cotizaciones y mediante una ponderación de estas definir el presupuesto oficial para el proceso contractual.

ENTIDAD	N° CONTRATO	OBJETO	VALOR	PLAZO
SENA PROVEDOR SENA	**COTIZACION 002**	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL.	**24.065.000**	**6 meses**
IU. DIGITAL	SMC-08-2024	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO	$ 36.319.110	8 meses
CONCEJO MUNICIPAL DEL SOCORRO	CMS2024-004	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO	$15.000.000	6 meses
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA CENAC CONVENIOS	027-MC-CENACCONVENIOS-2024	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO	$13.920.273	7 meses
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DIR TER NOROCCIDENTE - (DANE NOROCCIDENTE)	DTNO-IPMC-04-2024	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADO	$7.000.000	6 meses
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - DADI	DADI-MIC-0009-2024	MANTENIMIENTO CORRECTIVO AIRES ACONDICIONADOS TIPO CHILLER	$ 24.866.526	7 meses

3. PRESUPUESTO OFICIAL:

Que el presupuesto oficial para el presente proceso asciende a la suma de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 54.000.000) Incluido IVA, A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el Centro Textil y de Gestión Industrial adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para "*5_9206_0323 CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRE*

ANEXO ANÁLISIS DEL SECTOR ECONOMICO
PROCESO DE MINIMA CUANTIA

ACONDICIONADO DEL CENTRO TEXTIL Y DE GESTIÓN INDUSTRIAL Y LA BIBLIOTECA DEL COMPLEJO NORTE" tal como se evidencia en el documento Anexo Estudio de Mercado, el cual forma parte integral del presente proceso de selección.

Se solicitaron a su vez cotizaciones a empresas del mercado y con estas se logró estimar el valor promedio para cada ítem, tal y como se refleja en el documento *Anexo estudio de mercado.*

RUBRO			
PRESUPUESTO		**RUBRO**	**VALOR**
Inversión	**x**	C-3699-1300-17-53105B-3699016-02	$ 35.000.000
Inversión	**x**	C-3603-1300-20-20305C-3603025-02	$11.984.000
Funcionamiento			

5. DE LOS RIESGOS ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO:

Como acción de seguimiento, el SENA Centro Textil y de Gestión Industrial tiene previsto el monitoreo constante a los riesgos del proceso de contratación pues las circunstancias cambian rápidamente y los riesgos no son estáticos. La matriz y el plan de tratamiento serán revisados constantemente y se evaluará si es necesario hacer ajustes al plan de tratamiento de acuerdo con las circunstancias.

De conformidad con lo anterior, se tiene como documento matriz de Riesgos documento Anexo a la Invitación.

6 FUENTES DE INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

- https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica
- http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf - Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo.
- Procesos de contratación anteriores del SENA en toda Colombia, https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
- https://psicologiaymente.com/cultura/sectores-economicos-colombia